

Convocatoria Movilidad Regional y Nacional Región 6

El Gobierno del Estado de Guanajuato a través del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato, JuventudEsGto, convocan a las juventudes del Estado de Guanajuato en el rango de edad de 18 a 30 años, de los municipios de **Dolores Hidalgo, Ocampo, San Diego de la Unión, San Felipe, San Miguel de Allende**, interesadas en participar en la convocatoria denominada Movilidad Regional y Nacional, donde podrán vivir una experiencia para fortalecer y ampliar una visión de crecimiento personal y profesional a través del desarrollo de habilidades generales para contribuir a la mejora de su proyecto de vida.

CARACTERISTICAS DEL APOYO

Las y los ganadores podrán vivir una experiencia de Movilidad Regional o Nacional, en los siguientes destinos:

Movilidad Regional "Ruta de la Independencia": Guanajuato, Dolores Hidalgo, San Miguel de Allende

- Salida del municipio de Dolores Hidalgo el martes 08 de noviembre a las 7:00 a.m., con una duración aproximada de 13 horas.

Movilidad Nacional: Ciudad de México.

- Salida del municipio de Dolores Hidalgo el jueves 10 de noviembre a las 12:00 a.m., con una duración de 23 horas.

*El horario y lugar específico de salida será dado a conocer a los ganadores una vez que sean seleccionados.

*En caso de tener algún cambio o variación en las fechas estipuladas serán comunicados con al menos 5 días antes.

El apoyo para los jóvenes que resulten ganadores incluye:

1. Transportación desde el punto de salida hasta el punto de regreso señalado por JUVENTUDES GTO;
2. Entradas a los diferentes recintos;
3. Alimentos (Box Lunch mañana, Comida, Box Lunch noche);
4. Seguro de Viajero; y
5. Kit viajero

No Incluye

1. Traslados al punto de salida y del punto de regreso hacia el domicilio del joven beneficiario;
2. Gastos personales; y
3. Cualquier otro gasto adicional fuera de lo mencionado para el itinerario.

BASES

PERFIL

1.- Movilidad Regional

- I. Jóvenes de 18 a 30 años, guanajuatenses por nacimiento o residencia comprobable mínima de 2 años.
- II. Jóvenes interesados en el desarrollo de habilidades para su proyecto de vida.

2.- Movilidad Nacional

- I. Jóvenes de 18 a 30 años, guanajuatenses por nacimiento o residencia comprobable mínima de 2 años.
- II. Jóvenes con trayectoria comprobable en el ámbito social, académico, deportivo o cultural.

Las personas solicitantes además de cumplir con el perfil deberán llenar solicitud y subir a la plataforma, la siguiente documentación:

DOCUMENTACIÓN

1. Formato de Firma de solicitud firmado por la persona solicitante.
2. Comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a 2 meses, mismo que podrá ser recibo de: agua, luz, teléfono, gas natural, servicio de televisión por cable, constancia emitida por el delegado de la comunidad, el presidente del comité de colonos o carta expedida por cualquier figura representativa de la colonia o comunidad;
3. Constancia de residencia en el Estado de Guanajuato de al menos 2 años. Este documento aplica únicamente para las personas solicitantes no nacidas en el estado de Guanajuato, para lo cual podrá anexar comprobante de estudios realizados en Guanajuato, historial académico, constancia laboral o carta de residencia expedida por la Presidencia Municipal del municipio donde reside.
4. Carta de exposición de motivos, donde la persona solicitante describa su interés por participar en dicha convocatoria para contribuir a la mejora de su proyecto de vida.
5. Carta recomendación emitida por algún vecino, jefe en caso de que trabaje, o escuela en caso de ser estudiante que señale las razones por las cuales debe ser considerado para participar en el programa.
6. Video de presentación del solicitante donde exponga "quien soy y cuál es mi interés en participar en la convocatoria", de máximo 45 segundos.

Requisito adicional para el programa de Movilidad Nacional:

1. Evidencia de su trayectoria en el ámbito (social, académico, deportivo, cultural), con fotografías y reconocimientos.

La documentación deberá ser escaneada y enviada a través de la plataforma de JuventudESGto en formato PDF en cada uno de los apartados, de manera completa y correcta a fin de que se formalice el otorgamiento del apoyo, de conformidad a lo establecido en la convocatoria; todos los documentos que sean enviados deberán ser legibles, sin tachaduras o enmendaduras. (dichos documentos no deberán exceder más de 2MB cada uno).

PROCESO DE LA CONVOCATORIA

Para acceder al apoyo, las personas solicitantes deberán cumplir con los requisitos de acuerdo con el siguiente proceso:

1. Las personas solicitantes interesadas en **Movilidad Regional** deben llenar su solicitud y cargar su documentación completa en el enlace <https://bit.ly/3P5wlfM>, en el periodo del 07 al 21 de octubre del 2022.
2. Las personas solicitantes interesadas en **Movilidad Nacional** deben llenar su solicitud y cargar su documentación completa en el enlace <https://bit.ly/3Qnv6PJ>, en el periodo del 07 al 21 de octubre del 2022.
3. JuventudEsGto llevará a cabo la validación de expedientes de candidatos y en caso de existir algún error se notificará al solicitante vía correo electrónico para que pueda solventar la incidencia en su expediente.
2. El Comité de selección elegirá a los ganadores de acuerdo con los criterios establecidos.
3. La Publicación de resultados será a través de la página de internet <https://juventudesgto.guanajuato.gob.mx/>
4. Una vez publicados los resultados, se solicitará al beneficiario realizar un Taller Virtual de Proyecto de Vida; el día y el horario se le dará a conocer vía correo electrónico.

VIGENCIA

El registro en línea de postulantes estará habilitado del 07 al 21 de octubre del 2022 en las ligas correspondientes a Movilidad Regional y Movilidad Nacional.

DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS

- Cumplir con el perfil y los requisitos solicitados.
- Prever los recursos económicos necesarios para solventar los gastos personales que surjan para realizar la experiencia.
- Asistir a la reunión virtual para el Taller proyecto de vida.
- Firmar Carta Compromiso del programa Movilidad Regional y Nacional estipulada por JUVENTUDES GTO.

RESTRICCIONES

No se podrá tener mas de un apoyo de movilidad internacional en el mismo ejercicio fiscal.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

JuventudEsGto pondrá a disposición de los solicitantes los resultados de los ganadores en la página de internet <https://juventudesgto.guanajuato.gob.mx/>

CONTACTOS

Para cualquier información adicional relacionada con la presente convocatoria, los aspirantes podrán comunicarse vía telefónica a JuventudEsGto los números sin costo (800)6700822 y (477) 7103400 extensiones 643 y 644

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.